

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE BESTPOINT CÍA LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de abril de 2018, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Ordoñez Lasso y Los Claveles, edificio Palermo, Oficina 2 del cantón Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 18H00, se reúnen los socios de la Compañía BESTPOINT CÍA. LTDA., bajo la dirección de los señores socios: **CPA. Jorge Miguel Loja Criollo y CPA. Jorge Fernando Sánchez Banegas, Presidente y Gerente, respectivamente;** y con la concurrencia de los socios: CPA. Sandro Pillco Bacuilima, CPA. Mayra Zhapán Vera, CPA. Marlene Guallpa Uchupailla, CPA. Priscila Morocho Morán, CPA. Edison González González, y CPA. Armando Briones Mendoza estando presentes el 100% del capital suscrito y pago, según se desprende del control de asistencia, la Junta General Extraordinaria de Socios se reúne para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente por el ejercicio económico 2017.
4. Conocer sobre el informe de auditoría externa del año 2017
5. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros y notas aclaratorias por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
6. Resolución sobre el destino de la utilidad anual
7. Resolver sobre el destino de los aportes para futura capitalización
8. Designación del auditor externo para el año 2018

Desarrollo de la Junta

1. El señor Presidente solicita al señor Secretario verifique el quorum, el Secretario indica que está presente el 100% del capital social, por consiguiente, existe el cuórum legal para proseguir con la Junta General Extraordinaria.
2. El señor Presidente de la Compañía indica que por razones imprevistas, ha solicitado a los señores Socios modificar la hora de inicio de la Junta, pues fue convocada para las 18H00; la Junta General Extraordinaria se pronuncia sobre este particular y considerando que está presente el 100% del capital social, resuelve que el inicio de la misma sea a las 17H00.
3. Acto seguido el Presidente pone a consideración de los presentes el orden del día, los señores Socios no indican objeción, por lo que el orden del día no se altera, el Presidente solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.
4. El Presidente da lectura a su informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, una vez concluido y luego de varias consultas formuladas por los Socios y las respectivas explicaciones, por unanimidad la Junta resuelve aprobar el informe del Presidente.
5. Acto seguido es tratado el siguiente punto del orden del día, el señor Presidente da lectura al informe del auditor externo, la Junta por unanimidad da por conocido el informe del auditor externo.

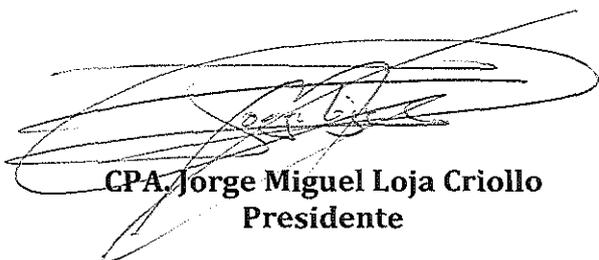
6. Para tratar el quinto punto del orden del día, el señor Presidente da lectura a los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2017, así mismo los Socios realizan consultas sobre ciertas cuentas contables, las cuales son absueltas en forma adecuada, luego de lo cual los señores Socios por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017.
7. El señor Presidente indica que es conveniente que la utilidad del año 2017 no se distribuya, sino más bien que sume a los resultados acumulados, además que no es un valor representativo, comprometiéndose en realizar todos los esfuerzos para que la utilidad del año 2018 sea importante y se pueda repartir parte de ésta entre los socios. Los Socios apoyan lo planteado y resuelven que la utilidad del año 2017 no sea repartida y que sume a los resultados acumulados.
8. El señor Presidente solicita a secretaría se de lectura al sexto punto del orden del día, que trata sobre el destino de los aportes para futura capitalización; toma la palabra el Presidente de la Compañía e indica a los señores Socios que los aportes para futura capitalización fueron realizados para afrontar la difícil situación de liquidez que durante los años 2016 y 2017 ha soportado al Compañía, y que del total de los aportes el 63,84% fueron realizados por el señor Presidente y la diferencia por el resto de los Socios.

El señor presidente indica que una vez que la delicada situación económica que ha sufrido la Compañía fue superada, principalmente por los contratos de auditoría suscritos durante los primeros meses del año 2018, considera pertinente que los aportes para futura capitalización sean devueltos a los señores Socios que en su momento lo aportaron.

Luego de varias intervenciones, la Junta General Extraordinaria de Socios resuelve que los aportes para futura capitalización, esto es USD 88.500 sean devueltos a los señores socios que aportaron en función de la liquidez de la Compañía.

9. Como último punto del orden del día, el señor Presidente comunica a la Junta General que es necesario designar al Auditor Externo para el año 2018, los señores Socios indican que al igual que en años anteriores se delegue al Presidente de la Compañía recepte propuestas y resuelva lo más conveniente para los intereses de la Compañía.

Tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 18H00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes, para constancia suscriben el Presidente y Gerente de la Compañía.



**CPA. Jorge Miguel Loja Criollo**  
Presidente



**CPA. Jorge Fernando Sánchez Banegas**  
Gerente